



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO**

**- 3 ABR 2023**

Recibido.....10:16.....Hs.

Exp. N°.....51188.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para gestionar ante las empresas que correspondan los arreglos y mantenimientos necesarios en el cableado e infraestructura de telefonía fija a lo largo de la provincia para la mejora y permanencia del servicio.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Según podemos conocer, a través de varios vecinos, usuarios y los medios de comunicación, los problemas suscitados con la telefonía fija por falta de atención de parte de las prestatarias a nivel provincial, son muy grandes.

Son muchos y frecuentes los reclamos de las personas que utilizan este medio de comunicación, sea por costumbres o necesidades.

Dichos reclamos, por la falta del servicio o por la mejora del mismo, no son atendidos, ya que, según se sabe, "es poco rentable" para las empresas.

Cabe destacar que las personas de la tercera edad, como también aquellos que dependen del servicio telefónico fijo por problemas de salud o trabajos varios, lo vienen usando como hábito común, normal y diario desde hace varias décadas, no adaptándose a las nuevas tecnologías.

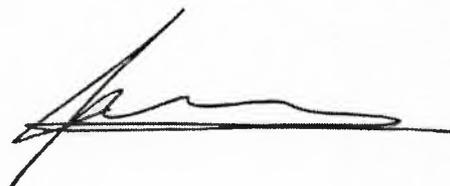
Asimismo, se sabe que se avizora un deterioro significativo en las líneas de telefonía fija en toda la provincia, cableados, postes putrefactos en sus bases, como tampoco hay disponibilidad técnica, trasladando esta falta de mantenimientos al usuario que no encuentra eco a sus reclamos.

De igual modo, según estadísticas, la utilización del teléfono fijo, baja estrepitosamente cada año. En consecuencia queda un remanente que es rehén de esta problemática y además en muchos casos no encuentra las respuestas.

Por ello, debemos atender de manera urgente el reclamo de la población por el servicio que no funciona de manera correcta, con variados casos de pedidos de reparación que se suscitan de meses y en algunos casos son años sin respuestas.

Desde nuestro lugar, debemos instar a las prestadoras de telefonía fija a darle forma al mantenimiento del cableado y postes por el constante deterioro que sufren los usuarios por los cortes y las caídas de los mismos, debido a que es algo fundamental para un gran sector de la población de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial